


**BANCO CENTRAL DE RESERVA
DE EL SALVADOR
San Salvador, El Salvador, C.A.**

La infrascrita Jefa del Departamento del Sector Externo del Banco Central de Reserva de El Salvador, CERTIFICA: Que el tipo de cambio oficial para el año de 1980 para la compra y venta fue de 2.50 colones salvadoreños por dólar de los Estados Unidos de América.

Y en atención a solicitud del nueve de agosto de dos mil diecisiete, realizada por el Señor Oscar Alfredo Marroquín Peñate a través de la Oficina de Información y Respuesta del Banco Central, expido, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil diecisiete.



Xiomara Carolina Hurtado
Jefa Departamento del Sector Externo
E-mail: xiom.hurtado@bcr.gob.sv

